



Convocatoria de Ayudas a Acciones Especiales. (Acción V.4 del VII Plan de Investigación y Transferencia. Anualidad 2025).

4ª Resolución Rectoral por la que se resuelve la Convocatoria de Ayudas a Acciones Especiales.

CONSIDERANDO

1.- Que el objeto de esta Convocatoria es cofinanciar determinadas actividades de investigación no incluidas en las modalidades anteriores del presente VII PPIT-US pero que, a juicio de la CI-US, sean especialmente importantes para la investigación y la transferencia, contribuyendo a mejorar el posicionamiento de la universidad en los rankings y foros internacionales, así como su visibilidad internacional, y a aumentar la participación de la US en organizaciones internacionales que presenten un alto retorno e interés estratégico.

2.- Que el pasado día 22-043-2025 se dictó la 3ª resolución rectoral que resolvió la presente Convocatoria en la anualidad 2025.

Este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Investigación, en acuerdo adoptado el 19 de mayo de 2025, tras la valoración de las solicitudes presentadas

RESUELVE

Primero. - Dictar la resolución Rectoral por la que se resuelve la Convocatoria de Ayudas a Acciones Especiales.

La resolución incluye el siguiente anexo:

- Anexo I: Solicitudes estimadas y desestimadas, con motivo de desestimación.

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente resolución y de su respectivo anexo en la página web del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla <https://investigacion.us.es/sisiusapp/open/resoluciones/ppit/plan/viipp> y en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla <https://www.us.es/tablon-virtual>.

Dicha publicación sustituye a la notificación individual, conforme a dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación "Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla" (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL RECTOR, P.D (Resolución Rectoral 26/01/2021)
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Fdo: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	2dv/yDXRVTvXx060KeKTg==	Fecha	21/05/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2dv%2FyDXRVTvXx060KeKTg%3D%3D	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	7uL11ZKF33gT/5/3t9LWWA==	Fecha	22/05/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7uL11ZKF33gT%2F5%2F3t9LWWA%3D%3D	Página	1/3	



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS Y DESESTIMADAS.

ID Solicitud	Solicitante	Título actividad	Rama	Importe €	Estado
SOL2025-36899	Ordóñez García, José	Digitalización de documentación cedida al Archivo Martin Heidegger de Sevilla, para investigación.	Arte y Humanidades	2500,00	Estimada
SOL2025-36851	Rey Quesada, Santiago del	Participación como conferenciante en la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe y en el Instituto Cervantes de Tokio	Arte y Humanidades	995,70	Estimada
SOL2025-36711	Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, Dolores	Exposición 45 siglos conservando y restaurando en IV jornadas	Arte y Humanidades	400,00	Estimada
SOL2025-36845	Bello López, Miguel Ángel	Conclusión del Proyecto PID2021-123073NB-C22 Efecto de la microbiota intestinal y suplementación con selenio en la bioacumulación y metabolismo de principios farmacológicos con actividad neurotóxica en mamíferos.	Ciencias	0,00	Desestimada (1)
SOL2025-36874	Japón Pineda, María de los Ángeles	Convocatoria estancias investigadores-programa de iniciación a la investigación	Ciencias	14000,00	Estimada
SOL2025-36727	Japón Pineda, María de los Ángeles	7th Bringing Young Mathematicians Together (BYMAT)	Ciencias	4000,00	Estimada
SOL2025-36871	Jiménez Gamero, María Dolores	Voluntariado para el congreso 2025 IMS International Conference on Statistics and Data Science (ICSDS)	Ciencias	2500,00	Estimada
SOL2025-36917	Lima Serrano, Marta	Internacionalización de Enfermería en la Equidad de Salud: participación de la Universidad de Sevilla en el 1º Meeting del proyecto EQUICARES	Ciencias de la Salud	2500,00	Estimada
SOL2025-36876	Giner Jiménez, Lucas	Formación sobre el proyecto Autopsia Electrónica (eAutopsy).	Ciencias de la Salud	0,00	Desestimada (1)
SOL2025-36869	Sánchez Gonzales Hada	Creación de formato inmersivo en 360 grados	Ciencias Sociales y Jurídicas	2000,00	Estimada
SOL2025-36884	León de Mora, Carlos	XII Jornadas de I+D+i & 4th International Workshop on STEM research	Ingeniería y Arquitectura	5500,00	Estimada
SOL2025-36883	León de Mora, Carlos	V Jornadas de Sinergias en la investigación, un seguro de éxito	Ingeniería y Arquitectura	0,00	Desestimada (1)

Motivos de desestimación:

1. Actividad no corresponde al objeto de esta ayuda.

Código Seguro De Verificación	2dv/yDXRVTVaXx060KeKTg==	Fecha	21/05/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2dv2FyDXRVTVaXx060KeKTg%3D%3D	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	7uL11ZKF33gT/5/3t9LwWA==	Fecha	22/05/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7uL11ZKF33gT%2F5%2F3t9LwWA%3D%3D	Página	2/3	



De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2025, se incorporarán al ejercicio 2026, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2026. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2025.

Código Seguro De Verificación	2dv/yDXRVTVaXx060KeKTg==	Fecha	21/05/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2dv%2FyDXRVTVaXx060KeKTg%3D%3D	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	7uL11ZKF33gT/5/3t9LwWA==		Fecha	22/05/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7uL11ZKF33gT%2F5%2F3t9LwWA%3D%3D		Página	3/3

